

Unidades de abono de los Conceptos Salariales									2019
Salario Grupo Antigüedad Ad Personam I-III y IV	Riesgo		Turnidad				Ad Personam II		
	Oper.	Emple.	Oper.	Emple.	Oper.	Emple.	Oper.	Emple.	
	1º T	2º T	1º T	2º T	1º T	2º T	1º T	2º T	
ene.-19	31	30	18	18	18	18			
feb.-19	28	30	20	20	20	20			
mar.-19	31	30	21	21	21	21			
abr.-19	30	30	15	15	15	15			
may.-19	31	30	20	20	20	20			
jun.-19	30	30	18	18	18	18	1/2	1/2	
EXTRA	30	30							
jul.-19	31	30	18	18	18	18			
ago.-19	31	30	7	7	7	7			
sep.-19	30	30	21	21	21	21			
1/2 EXTRA	15	15							
oct.-19	31	30	22	22	22	22			
nov.-19	30	30	20	20	20	20	1/2	1/2	
EXTRA	30	30							
dic.-19	31	30	13	13	13	13			
TOTAL	440	435	1872	1872	213	213	1	1	

*) Los Pluses de **Riesgo, Turnidad Y Nocturnidad**, se abonan al mes siguiente de ser generados. Al igual que el **Salario Grupo**.

*) **En vacaciones:** Para el cálculo de los conceptos de Salario Grupo, Turnidad, Nocturnidad, Riesgo, Complemento SDF y 4º Relevo, se tomarán como referencia los generados en el mes anterior al primer turno de vacaciones.

Plus distancia: 1.031,91 € (valor anual); 4,85 € (valor unidad)

Se abona en 213 unidades en la misma correlación que la Turnidad

Tablas Salariales

Abril 2019- Marzo 2020

Anexo III



SECCION SINDICAL

MAXAM – PÁRAMO DE MASA

Tfno. Ext.: 29271



GRUPO	Salario Base Grupo			Conceptos Variables		
	Valor Anual	Operario Valor Día	Empleado Valor Día	Horas Extra	Comp. SDF	Comp. Var/sem.
	1	32.796,64 €		75,39 €	29,32	48,11
2	29.811,82 €	67,75 €	68,53 €	26,26	43,14	20,83
3	29.148,70 €	66,25 €	67,01 €	25,53	43,14	20,20
4.4	29.148,70 €	66,25 €		25,53	43,14	20,20
4.3	27.522,54 €	62,55 €		22,72	43,14	17,99
4.2	21.578,68 €	49,04 €		18,67	43,14	13,91
4.1	18.861,98 €	42,87 €		16,86	43,14	12,05

Complemento hasta el 100% del Salario Real (Todos los conceptos):

*** En caso de baja por accidente o enfermedad profesional:**

Siempre que el trabajador/a haya observado las normas de seguridad y se someta al control del Servicio Médico.

*** En caso de enfermedad común o accidente no laboral:**

Cuando no se haya sobrepasado el índice de los últimos 12 meses (4,%) por enfermedad y consultas médicas.

Si se ha sobrepasado el índice global y no a nivel individual:

Complemento hasta 90%: Los 7 primeros días de baja de cada año.

Si se ha sobrepasado el índice global y también a nivel individual:

a) Complemento hasta 80 %: Los 5 primeros días de la 1ª baja de cada año.

b) Complemento hasta 60 %: Los 3 primeros días de la 2ª baja.

Póliza del Seguro de Vida para todos los trabajadores (Fijos y Eventuales):

Cobertura de **47.747,40 €**, para los casos de fallecimiento o de Incapacidad Permanente Total, Absoluta y Gran Invalidez.

En caso de muerte por accidente, la cuantía es el d **95.494,78 €**

Ad Personam IV: A los trabajadores que les afecto el cambio de Categorías Profesionales a Grupos Profesionales. La diferencia con la categoría que se percibía, paso al Ad Personam IV (que no es absorbible ni compensable).

V. Noche	Turnidad	U Abono	Valor Día	Ad Per. II	2 Abonos	Junio y
18,81	2.139,27	213	10,05	334,24	167,12	Novbre

Compensación por Vacaciones fuera del periodo estival	Valor Día	Compensación por Sábado de Flexibilidad	Valor Sábado	Valor Hora
	32,81		67,40	8,43

Riesgos		I	II	III	IV	V
Unidades	Valor Año	768,00	2.542,55	3.125,34	3.866,94	4.343,52
1.872	Valor Unidad	0,42	1,36	1,67	2,06	2,32

Antigüedad máxima para todos los trabajadores	2019
--	-------------

Días de Abono Anuales		440	435
		Operarios	Empleados
	Valor Año	Valor Día	Valor Día
Valor de cada Trienio	469,03	1,07	1,08
Valor del Quinquenio	938,07	2,13	2,16
Máximo (2 Trienios + 1 Quinque.)	1.876,14	4,26	4,31

OTROS CONCEPTOS:

BRIG. INCENDIOS:			BRIGADA NIEVE:	CALDERAS	
MES	PRÁCTICA:	supl. Fuera jorn.	153,68	PLUS DISP	DESC. DOMI
35,41	48,90	33,98		31,63	24,42

GRUPOS	1	2	3	4,1	4,2	4,3	4,4
C. 4º REL.	196,01	175,65					
COMPENSACIÓN 4º RELEVO						160,28	

Ad Personam III: A los trabajadores que percibían Antigüedad-96, se les abonan 2 trienios y 1 quinquenio. La diferencia con la antigüedad que se percibía, pasó al Ad Personam III (que no es absorbible ni compensable).